

**AÑO XXXIV**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 16 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2,50.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis y siete se publicarán, 4 y 4 juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICADOS.**  
De dos a cien pesetas línea, 4 juicio del Director.

**N.º 15.987**

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 16 de Junio 1912

TALLERES: Pao Seco de Luceña, 11

## Balances de las Fiestas

Terminadas las fiestas del Corpus, es costumbre de este periódico hacer anualmente un balance de ellas, exponiendo para que en años sucesivos se repitan, perfeccionándolos si cabe, los números del programa que tuvieron un éxito franco, enumerando los fracasos habidos para que también se corrijan y lamentando las omisiones de algunos festejos que no pueden ni deben faltar, sin agravio a la tradición unos, y sin menoscabo de lo que el progreso indica otros, en un cartel de tanta nombradía como el del Corpus.

Hay que convenir al hablar de las fiestas que anoche terminaron, en que la desgracia las precedió, siguiéndolas luego para deslucirlas notablemente.

La huelga de los ferroviarios Andaluces, acaecida en vísperas del Corpus, hizo indudablemente que muchísimas familias desistieran de su viaje a esta ciudad. Era muy grande la incertidumbre para arriesgarse en la empresa.

La feria de Córdoba, celebrada como saben nuestros lectores, en los últimos días de Mayo, restó también, sin género alguno de duda, innumerables huéspedes a Granada. El placer como la desgracia, habían el espíritu que necesitaba algunos días de reposo y tranquilidad para prestarse a recibir nuevas sensaciones por bellas y poéticas que sean.

El fracaso de los botijos de Madrid y Barcelona, quitó igualmente, mucha animación y mucha vida a las fiestas granadinas, que también se resintieron de la ausencia forzosa, desde luego, de los espadas Bombita y Graona, que tantas simpatías tienen en la afición española.

No se hizo tampoco la oportuna y extensa propaganda que nuestras fiestas merecen y que Granada reclama para su mayor engrandecimiento. Sin la publicidad metódica, a tiempo, todo lo grande que se pueda, no hay negocio posible y en el fondo, negocio es este de las fiestas, y como negocio se tiene en todas las poblaciones del mundo.

Como si esto fuera poco, el agua y el frío que al mediar de las fiestas padecemos, vinieron a acabar de deslucirlas y ello fué la orden de marcha para los forasteros que en Granada había.

Por eso decimos, que la desgracia las precedió y que ella las ha seguido.

De todo esto, y exceptuando la huelga de los ferroviarios que no estaba en nuestras manos el evitar, hemos tenido la culpa los granadinos.

Debido hacerse activa y oportuna propaganda en los principales periódicos de Madrid y provincias, y esa propaganda no se ha hecho. La casi coincidencia de nuestras fiestas con la feria de Córdoba, también debió impedirse, señalando para ellas días fijos en la última década de Junio, y nada se hizo en este sentido y de haberse hecho, seguramente no hubieran venido el agua y el mal tiempo a quitarles esplendor.

Entrando ya a examinar las fiestas celebradas, nos encontramos con que hubo algunos números soberbios, deliciosos, de exquisita poesía y de no escasa cultura.

Las iluminaciones del Salón, la Exposición de arte histórico, los conciertos de la Alhambra, resultaron sencillamente admirables. Por sí solos, esos tres números valen más que todas las grandes fiestas de otras importantes ciudades.

En cambio el alumbrado de los bosques de la Alhambra, ha sido como lo fué el año último, un desencanto, si queremos darle el pomposo nombre de iluminación. Con buen deseo, sin duda alguna, se quiso dar nueva forma a este festejo, que solo Granada puede realizar cumplidamente; pero el acierto no acompañó a ese buen deseo y va es hora de que de ello nos convenzamos. Sea oficiosa o particularmente, el Municipio debe ver la manera de que el contratista de las iluminaciones de la Alhambra, las realice en años sucesivos en forma que el público vea con agrado.

Las corridas de toros tampoco entusiasmaron; pues ni el ganado, especialmente el de la primera corrida, ni los diestros, excepción hecha de Lagartijillo, respondieron a lo que de ellos esperábamos. Con esto creemos decir lo bastante a la empresa ó empresas de los espectáculos taurinos.

Las demás fiestas, que no detallamos por no hacer demasiado extenso este artículo, se celebraron con el entusiasmo y regocijo de siempre, siendo muy de lamentar que para la feria de ganados no se busque sitio más a propósito, que responda a los grandes fines de estos certámenes.

Como festejo nuevo, hemos tenido la construcción de la primorosa caseta del Centro Artístico. No fuera bueno que otras sociedades y las numerosas familias ricas que en Granada viven, imitaran para años sucesivos lo hecho en éste por aquella culta Corporación? Sería nota de buen gusto y de no escasa amabilidad.

Entre las deficiencias del programa que acabó de realizarse, tenemos la falta de una fiesta de aviación, festejo que el año pasado dió a nuestra ciudad enorme contingente de forasteros, y que es preciso, como ejemplo de cultura, que no falte en las próximas fiestas del Corpus.

No ha habido tampoco, y ello es muy lamentable, fiestas populares en nuestros barrios. La tradición se ha visto cruelmente preterida y los que soñaban con noches de sublime poesía y de santa diversión por las callejuelas apartadas de la ciudad sufrieron horrible desengaño.

Faltaron concursos hípicas, fiesta de gran animación que todos los pueblos celebran, y que es preciso no deje de figurar en los programas del Corpus.

Algún otro vacío pudiéramos señalar en el programa que ya se realizó; pero basta con lo apuntado para que con tiempo, sin prisa alguna, se organicen grandes fiestas para el Corpus de 1913 y se haga de ellas la propaganda necesaria.

Solo así nos desquitaremos de pasados descalabros, y solo así también el triunfo de Granada será colosal, maravilloso.

## El asunto del día

No podemos sustraernos a la actualidad, y la actualidad de Granada en estos instantes, el tema de todas las conversaciones en círculos, cafés y centros de reunión, lo constituyen los incidentes que han surgido entre el gobernador civil de esta provincia, señor Cervantes, y la empresa del teatro Cervantes, y entre dicha autoridad y algunos espectadores del mismo coliseo y un antiguo y conocido diputado provincial, que pertenece al partido conservador.

Cumpliendo el deber de informar a nuestros lectores de cuanto ocurre en Granada, procuraremos hacerlo en este asunto con la mayor exactitud y prudencia posible, aunque prescindiendo de ciertos detalles, pues no queremos producir a nadie la menor molestia.

### La noche del 12

La referida noche ocurrieron en el teatro Cervantes, incidentes de los que no nos hubiéramos ocupado, á no ser por las proporciones que el asunto ha adquirido, y la importancia que después le ha dado la opinión pública.

Como sabe el lector, hace muchas noches viene actuando en el referido coliseo la famosa Chelito, simpática completista, que desde la primera función hubo de conquistarse las simpatías y el aplauso de los espectadores.

La Chelito, en sus bailes y completos, no había traspasado los límites de la moral.

La noche a que nos referimos, el público le pidió, con extraordinaria y ruidosa insistencia, que cantase *La Pulga*, á lo que no accedió la artista, á pesar del compromiso en que la colocaban los *morenos*, manifestando que no le era posible, por que no se lo permitía la autoridad.

Entonces el público, enardecido con el Gobernador, que se hallaba en su palco, prorumpió en una estrepitosa silba, oyéndose voces de fuera el Gobernador, prolongándose el immito algunos minutos.

¡No se puede fumar!

La misma noche del 12 en que ocurrió el escándalo que acabamos de referir, tuvo lugar poco antes otro incidente entre algunos espectadores y el Gobernador civil de la provincia.

Aquellos, que eran todas personas distinguidas de la alta sociedad, parece que estaban fumando en su palco, al que llegaron los agentes de la policía requiriéndoles para que tirasen los cigarrillos.

Los espectadores á que aludimos, mirando al palco del Gobernador, vieron ó creyeron ver que el señor del Campo también estaba fumando, y apoyándose en esto dijeron á los agentes de la policía que mientras el Gobernador signiese con el cigarro en la boca, ellos no se considerarían obligados á cumplir la orden que se les daba, porque lo que tenía que hacer la autoridad era predicar con el ejemplo.

Alguno de los que así pensaban, apoyándose en el antepaño de su palco, parece que gritó diciendo: —¡Señor Gobernador, que no se permite fumar!

Minutos después, la policía llamaba de nuevo al palco, invitando al espectador que había pronunciado aquellas palabras á que fuese á presencia del señor del Campo.

Dicho espectador, que es una de las personas más distinguidas de la buena sociedad de Granada, no vaciló un instante, y después de una ligera entrevista con la primera Autoridad civil de la provincia, volvió á su localidad, sin otros consecuencias, pues según se dice, mediaron explicaciones, de las que resultó que el Gobernador había interpretado mal las palabras que motivaron el llamamiento.

Aunque el incidente parecía haber terminado, se asegura que no lo está, y que se le han pedido al señor del Campo ciertas explicaciones, que no sabemos si habrán sido dadas.

### Otro incidente

Relacionado con todo esto, de que acabamos de hablar, se comenta otro incidente, en el que han intervenido, además del Gobernador, un ex diputado á Cortes y dos amigos de éste, personas también muy conocidas.

aprobar la función del día de ayer, cuyo programa sellado se acompaña.

El repertorio de estas artistas y sus completos los tienen manuscritos á la memoria y son invariablemente en todos los Teatros donde actúan, y solamente el precepto de la ley se refiere á las obras dramáticas; la primera vez que se ponen en escena es cuando se exige el requisito de la presentación del libreto en el Teatro donde se verifica el estreno, y en cuanto á los *ademanos* que se refiere el oficio, no sabemos en qué forma ó manera se han de presentar á la aprobación de la autoridad.

Reconociendo como una de las facultades de la autoridad gubernativa la de corregir las faltas que cometen los actores contra la moral, está en su lugar la prevención del Sr. Gobernador, examinando con multa á los artistas si se excedieran en los completos que ofenden á la moral ó impropiedades, si reincidirían en la falta, pues esta empresa procura siempre y en esta ocasión, que en su Coliseo no se cometan tales faltas, contratando artistas de reputado renombre, que vienen actuando en los principales Teatros de España y hasta ante SS. MM. y AA. RR., como ha ocurrido recientemente con la bella Chelito.

Graves son los perjuicios que á esta Empresa origina la suspensión de la representación, pero más grave es que quede sentado el precedente de que la autoridad gubernativa, sin causa nominativa justificada, pueda caprichosamente suspender las representaciones de espectáculos, fundado en criterios equivocados, como sucede en el caso presente, y por ello recurro en alzada ante Vuestre señoría, contra la disposición del Sr. Gobernador, suspendiendo la función del día de anteaer.

Suplico á V. E. que sirva declarar mal acordada dicha suspensión, y que la autorización tácita de sellar por el Gobierno el programa de una función, autoriza la representación de la misma sin poderse suspender después.

Es gracia que no duda alcanzar de la rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Granada 15 de Junio de 1912.—*Manuel Martínez.*

He aquí ahora, para complemento de esta información, los términos en que el señor Gobernador hubo de fundamentar la suspensión contra lo que se pide en el precedente recurso.

Resultando, que esa Empresa no ha remitido á este Gobierno cartel en que se especifica la clase de espectáculos que ejeanten las respectivas artistas, ni libretos ó ejemplares que determinen las palabras, canciones ó *ademanos* que hayan de ejecutarse, y que, sin conocer la autoridad gubernativa tales circunstancias no podrá verificarse espectáculo público de ningún género, conforme se establece en el Reglamento de 2 de Agosto de 1888.

Considerando, que en la noche de ayer se ha producido por parte de algunas personas una protesta, que debe estimarse más bien fundada en la indeterminación del espectáculo por parte de la Empresa, que en falta de la necesaria cultura.

He acordado, notificar á V. E. que esta noche en las sucesivas, mientras no cumpla con lo expresado, no podrá dar representaciones en ese teatro. Sirvase así anunciarlo al público en los despachos y lugares donde procediere reglamentariamente.

Granada 13 Junio 1912.—*B. del Campo.*—*Sr. D. Manuel Martínez.*

## Miscelánea

### En el Ayuntamiento

#### El Cabildo de ayer

Fué presidido por el Alcalde señor La Chica y asistieron los señores: Afán de Ribera, Valenzuela (Fernando), López de la Cámara, Horques, Romo, Márquez, Zambrano, Carrascosa, Encinas y Pérez.

Se aprueba el acta de la anterior y se entra en el orden del día.

#### Corta de agua

Se acuerda que se corten las aguas de la acequia de San Juan y Santa Ana, durante seis horas, según informa el arquitecto, para hacer obras de reparación en el cruce de la acequia por el cruce de Pasasio, cuyos muros son perjudicados por las filtraciones del canal y los gastos se reducen á poca cantidad.

#### Gastos menores

Se aprueban las cuentas que presenta el ordenanza José Alvarez, una de 6 pesetas y otra de 1,50 por papel de oficio, sellos y otros gastos menores en el mes de Mayo.

#### Voto de gracias

Se lee un oficio de la Junta provincial de Instrucción pública, transmitiendo al Alcalde señor La Chica y al Ayuntamiento el voto de gracias que acordó por la brillante participación que tuvieron en la Fiesta del Arbol.

#### Gratificación

El señor Horques pide que se felicite y gratifique á los profesores de la ca-

### Cemento Portland artificial

## ASLAND

Producción anual: 90.000 toneladas

COMPITE EN CALIDAD Y PRECIO CON LAS MEJORES MÁRCAS EXTRANJERAS INSUSTITUIBLE PARA TODA OBRA HIDRAULICA Y DE CEMENTO ARMADO

Representación exclusiva y Depósito único directo en Granada  
**MIGUEL Y ANTONIO SANCHEZ GUARDIOLA**

Marca registrada  
FIDANSE: certificados de análisis de todos los laboratorios oficiales.  
RELACION: de las obras donde se emplea y resultados obtenidos, según informes de los ingenieros.

### TINTE MODERNO

#### Calle Mesones.—Sucursal Reyes Católicos, 87

Se lavan en seco por un nuevo sistema privilegiado, los trajes de caballero, señoras, niñas y niños, sin necesidad de descolorarlos en lo más mínimo, quedando como nuevos. Se quitan toda clase de manchas, se limpian guantes sin dejarles mal olor, y se tinen y lavan blondas, corinajes, mantillas y terciopelos.

### Para calzado barato

sólido y elegante **EL PORVENIR**—Ventas al por mayor y menor.—Gran Vía 10, esquina á la de Almircecos.—GRANADA.

Onela de música por el resultado agradable que dieron al frente de la escuela don Enrique Valladar y D. Joaquín Corrales.

### Iluminación extraordinaria

Se aprueba un presupuesto de 350 pesetas para la iluminación extraordinaria que lucirá en el Salón y la Carrera el domingo 23.

### Armento

Se acuerda conceder un aumento de 145 pesetas sobre las 12.000 consignadas de subvención á los conciertos.

### Solisteudes

Se toman en consideración dos solicitudes del Jockey Club y del Sporting Club en que interesan una gratificación de 250 y 200 pesetas, respectivamente.

### Cuentas

Se aprueban dos cuentas de 912 y 222 pesetas, respectivamente, por los banquetes dados á Villaspesa y al tribunal de examen de la escuela de música.

### Porteros

lo que le parezca en concepto de gratificación á los porteros y ordenanzas de la Escuela de Industrias.

### Urbanizando

Se aprueban los siguientes presupuestos:

- De 5.500 pesetas, para la pavimentación de la calzada derecha de la Plaza del Marqués de Sardoal.
- De 1.700, para la mano de obra de adoquinado del lateral derecho de la Plaza del Marqués de Sardoal.
- De 1.990, para el afirmado con grava del callejón de Negales.
- De 1.990, para afirmar con grava el camino, desde la Cruz de los Carniceros á la fábrica del gas.
- De 1.990, para afirmar con grava el camino, desde la Torrealla á la Cruz de los Carniceros.
- De 2.200, para el adoquinado de la calzada izquierda del Campillo.
- Y no habiendo más de que tratar, se levantó la sesión.

### Edicto

El alcalde Sr. La Chica, hace saber por edicto lo siguiente:

Que en la sesión celebrada por dicha Excelentísima Corporación, el día primero del mes actual, se dió cuenta del proyecto y memoria que presenta el arquitecto municipal Sr. Casas, de edificación de las líneas de las calles de Navarrete, Lavadero de Zafra y plaqueta del Azúcar, en la forma que indica en los planos, y aceptándose la cesión que hace D. Gustavo Gallardo, de las parcelas necesarias para la apertura de la calle en proyecto, y ensanche de la del Lavadero de Zafra y plaqueta del Azúcar, dejando una escalinata de acceso á la Gran Vía desde la referida plaqueta, con un ancho de tres metros cincuenta centímetros, y modificándose la alineación de la casa que dicho señor proyecta, como consecuencia de dicha escalinata en la forma indicada por el trazado azul de los planos, y regularizándose la plaqueta, y se acordó, á propuesta de la Comisión de Fomento, se publique la nueva línea durante el plazo de veinte días, para oír reclamaciones, en el Negociado de Fomento, desde el siguiente día al de la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

### La nueva plaza de toros

Ayer dieron comienzo en la casería de D. Santiago Oliveras posea á la derecha de La Caleta, las obras para la construcción de la nueva plaza de toros, cuyos planos y proyectos, originales del arquitecto municipal D. Angel Casas, publicamos en nuestro número del jueves último.

Empezó ayer la corta de los olivos en la casería y el replanteo de los terrenos; y muy en breve se reunirá el Consejo de la sociedad de la nueva plaza de toros para tratar de la forma en que han de hacerse las obras, si por administración ó por subasta.

### Vuelco de un coche

Comunican de Campotéjar, que á las doce del día de anteaer volcó en el camino conocido por Gárnafate de aquel término el carruaje del labrador D. Luis Martínez Osorio, resultando heridos además de éste, su esposa D.ª Juana Lomas Pérez y su hijo D. Juan, los cuales fueron asistidos por el médico titular de dicho pueblo.

Los lesionados se encuentran en estado relativamente satisfactorio.

### Tiros por la espalda

Desde Cogollos Vega, nos comunican que á las cuatro de la madrugada de anteaer, el joven de 18 años Francisco Molero Pinel, se dirigió á casa de una hermana suya por la calle Umbria cuando de repente un sujeto desconocido le disparó dos tiros por la espalda, hiriendo uno de los proyectiles.

El agresor se dió á la fuga inmediatamente sin que hasta la fecha se conozca quien sea.

El herido fué curado por el médico titular del pueblo quien le extrajo el proyectil, quedando aquél en estado satisfactorio.

### Centro Artístico

Esta noche á las nueve y media, se ha instalado en el paseo del Salón, uno de sus bailes de sociedad.

Dada la animación que las anteriores reuniones han despertado entre el elemento joven, dicha velada promete ser agradabilísima, pues son muchas las señorías que concurren, y el buen gusto es la nota que preside en la simpática caseta.

### Los ferroviarios

Antesnoche se reunió la Junta directiva de los ferroviarios.

Dióse lectura á dos cartas de las secciones de Málaga y Puente Genil, acordándose contestar las.

Se aprobaron las cuentas del mes anterior y las de gastos hechos durante la huelga.

También se acordó activar la recaudación para atender á los gastos del legado que ha de asistir al próximo Congreso ferroviario en representación de esta Sección.

Por último, dióse lectura á la siguiente denuncia que se ha dirigido al ingeniero jefe de la cuarta División de ferrocarriles:

“Después de la renida Incha que hemos tenido los ferroviarios de Andalucía, en defensa de nuestra causa que á todos ha sido simpática, por tener una feñra irrevocable, dentro del derecho, la razón y la justicia y una vez obtenido el triunfo debido á esa misma razón, derecho y justicia, en una de sus bases se establece que no hubiera represalias, teniendo en cuenta que no había vencedores ni vencidos, sino una estricta ruda de justicia, puesto que las leyes vigentes nos amparan, quedando todos en su respectivo lugar.

Ahora bien, como se han dado varios casos en la estación de Granada en que les han impuesto á varios empleados diversos castigos que, si bien en parte tienen un tanto de culpa, no es para que sean tan excesivos, puesto que en épocas anteriores eran solo calificadas de leves faltas, demuestra que existe una intención marcada de molestar, por parte de aquellos que, en realidad, no son otra cosa más que empleados de la Empresa con categoría superior á la nuestra, no siendo esto suficiente causa para que se tomen represalias, porque si dentro de nuestra sensatez somos obedientes á todo aquello que se nos manda por ser los llamados á obedecer, también entendemos que, por causas fútiles, no se debe dar incremento al delito, tratando de mermar el pequeño sueldo que disfrutamos y que es el sostén de nuestras familias.

Como entendemos que nuestros derechos no serian escuchados por los jefes superiores de la Compañía de Andaluces, nos vemos obligados á acudir al señor ingeniero jefe de la cuarta División, elevándole nuestra más respetuosa protesta contra las represalias de la ciudad

Compañía, para que dentro de la rectitud y justicia en V. S. reconocida, obre con arreglo a los dictados de su conciencia.

Los casos concretos, son los siguientes: 1.º El factor de segunda, D. Valero Peña, por haber establecido un depósito de un equipaje... 2.º El factor D. Luciano Trujillo, que desoñeciendo la operación hecha por su compañero Peña, por ser otro servicio distinto al anterior...

¿Un infanticidio?

En la tarde de ayer, caminaba por el borde de la acera del "Jaque", el guarda de una de aquellas fincas, cuando de la natural sorpresa vio que flotaba sobre las aguas el brazo de una criatura de corta edad.

Seguidamente comunicó el macabro hallazgo al pedon camisero Manuel Medina, quien condujo el brazo al juzgado de guardia, desde donde se envió al Hospital.

La policía se puso anoche en movimiento para aclarar el suceso. El brazo parece pertenecer a un niño de dos meses, siendo el del lado derecho.

Todos los indicios recogidos hasta ahora hacen creer, que se trata de un repugnante infanticidio.

En la Diputación

Comisión provincial

La sesión de ayer fué presidida por don Pascual Nacher, con asistencia de los señores Montes Sierra, López Atienza, Torres Callejas, Trevilla Paniza, Pueblo Camacho y Rico Garzón.

La Comisión queda enterada de la Real orden de Gobernación, desestimando el recurso de D. Antonio Espejo Hinojosa, contra acuerdo de la Diputación que suprimió el cargo de oficial de la Secretaría de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital que aquí desamparaba.

Quedan enterados del oficio dirigido por el Gobernador civil transmitiendo el voto de gracias concedido por la Junta provincial de Instrucción pública a los vocales de esta Comisión, por el concurso que prestaron para la celebración de la Fiesta del Arbol.

Aprobar una cuenta de 29:50 pesetas, por adquisición de material de electricidad para las habitaciones del Gobernador civil.

Se aprueba la distribución de fondos hecha por la Contaduría para satisfacer las atenciones de la Diputación en el mes de Julio próximo.

También se aprueban los precios medios a que deben abonar los Alcaldes los suministros de viveres a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Mayo último.

Aprobar la cuenta de suministros de viveres para los presos pobres de la cárcel de Ugijar en el mes de Mayo anterior.

Conceder ingreso en el Hospicio a Miguel Jiménez Callejas, de Santafé; Concepción y Angeles Santiago Quere, de Granada, y José del Pino, también de esta ciudad.

Las aguas potables

Informar al Gobernador civil en el sentido de que procede desestimar los recursos de alzada interpuestos por acuerdos del Ayuntamiento de esta ciudad, que aprobó un proyecto para conducción y abastecimiento de las aguas potables de esta ciudad y la enagenación de láminas de los bienes de propios.

Separación de un médico Informar asimismo el recurso de alzada de D. Carlos Castillo Torres, contra acuerdo del Ayuntamiento de Gualchos, que lo separó del cargo de médico titular.

Cambio de horas Desde mañana lunes, las horas de oficina en las dependencias de la Diputación, serán de nueve de la mañana a una de la tarde.

Instrucción pública

Alumnos sobresalientes En los exámenes por enseñanza oficial, verificadas en esta Universidad el mes de Mayo último han obtenido matrícula de honor o calificación de sobresaliente los alumnos que a continuación se expresan:

Facultad de Ciencias Física general.—De honor, D. José Salcedo Cano, D. Gabriel Jurado Muñoz, don Luis Alonso Moreno, D. Enrique Martínez Nevot, y D. José Fernández Martínez.

Sobresalientes, D. Agustín Lázaro Gómez y don Eudisia Piriz Diego. Química general.—De honor, D. Juan Martínez Sicilia, D. Enrique Martínez Nevot y D. José Fernández Martínez.

Mineralogía y Botánica.—De honor, don Enrique Martínez Nevot, D. María Jesús Andujar Molina, D. Luis Alonso Moreno, D. José Fernández Martínez y don Rafael García Salcedo.

Sobresalientes, D. Francisco Coronel Jiménez, D. Gabriel Jurado Muñoz, don Antonio Valero Martos y don Eudisia Piriz Diego.

Zoología general.—De honor, D. Juan Martínez Sicilia, don Eudisia Piriz Diego, D. Luis Alonso Moreno, D. Rafael García Salcedo y D. Jesús Sánchez Fernández.

Sobresalientes, D. Diego Martín López, D. José Salcedo Cano, D. Rafael Ansaldo Roja, D. Enrique Martínez Nevot y D. Aurelio Martínez Lomas.

Análisis matemático, primer curso.—De honor, D. José Pérez Mora.

Sobresaliente, D. Agustín Ramos Castañón.

Geometría métrica.—Sobresaliente, don Agustín Ramos Castañón.

Geometría analítica.—No hay sobresalientes.

Análisis matemático, segundo curso.—No hay alumno.

Facultad de Filosofía y Letras Lengua y Literatura españolas.—De honor, D. Francisco Bellido Aragón, don José Álvarez de Cienfuegos Cobos, don Eugenio J. Vida Bellido, don Juan Vida Bellido y D. Nicolás Sánchez Alfambra.

Sobresalientes, D. Oscar Ros García, don Enrique Páves Rodríguez, D. Antonio López Hernández, D. Federico Sán-

chez Paez, D. José Funes García, don Bisenancio Castro Fernández, D. Antonio Segura, D. Manuel Alemán Morali, don Enrique Hernández Carrillo, D. José Hidalgo Márquez, D. Hilario Serrano Alonso, D. Arturo Rodríguez Martínez y D. Jesús Morales Santander.

Lógica fundamental.—De honor, don Jesús Morales Santander, D. José Hidalgo Márquez, D. José Álvarez de Cienfuegos, D. Francisco J. Bellido Aragón y D. Eugenio Vida Bellido.

Sobresalientes, D. José Funes García, don Juan Vida Bellido, D. José Martín Hitos, D. Manuel Alemán Morali, don Lucas Díaz Fernández y D. Ildefonso Luque Hinojosa.

Historia de España.—De honor, don José Hidalgo Márquez, D. José Álvarez de Cienfuegos, D. Hilario Serrano Alonso, D. Juan Vida Bellido y D. Francisco J. Bellido Aragón.

Sobresalientes, D. Hilario Serrano Alonso y D. Federico Sánchez Paez.

Logua y Literatura latina.—De honor, D. Horacio García García, D. Pablo Navarrete Pérez y D. Francisco M. Peinado Chica.

Sobresaliente, D. Horacio García García.

Teoría de la Literatura y de las Artes.—No hay sobresalientes.

Historia universal.—De honor, D. Pablo Navarrete Pérez y D. Francisco M. Peinado Chica.

Sobresaliente, D. Horacio García García.

Literatura española, curso de investigación.—De honor, D. José Benavides Luna, D. Federico Sabrás Gurra, don José Góngora Ayustante, D. Enrique Prieto Ureña y D. Alberto Bervel Fernández.

Sobresaliente, D. Francisco Soriano Lapresa.

Latín vulgar y de los tiempos medios.—De honor, D. Enrique Prieto Ureña, don José de Góngora Ayustante, D. José Benavides Luna, D. Francisco Soriano Lapresa y D. Federico Sabrás Gurra.

Paleografía.—De honor, D. Enrique Prieto Ureña, D. José de Góngora Ayustante, D. José Benavides Luna, D. Francisco Soriano Lapresa y D. Federico Sabrás Gurra.

Lengua árabe.—No hay sobresalientes.

Lengua griega.—De honor, D. Jerónimo Jiménez Vida, D. Rafael Jiménez Vida y D. José Benavides Luna.

Sobresaliente, D. Pablo Navarrete Pérez.

Lengua y Literatura griega.—De honor, D. Jerónimo Jiménez Vida, D. Rafael Jiménez Vida, D. Juan Martínez Ortiz y D. Francisco Sanjuan Aguilera.

Filología comparada.—De honor, don Jerónimo Jiménez Vida y D. Rafael Jiménez Vida.

Lengua hebrea.—De honor, D. Rafael Jiménez Vida y D. Jerónimo Jiménez Vida.

Gramática comparada.—De honor, don Jerónimo Jiménez Vida y D. Rafael Jiménez Vida.

Bibliografía.—De honor, D. Jerónimo Jiménez Vida y D. Rafael Jiménez Vida.

Alumnos aventajados.—Los hermanos D. Adrián y D. José Salinas Carrasco, alumnos del Colegio de San Nazareno han obtenido después de brillantes ejercicios en los exámenes ordinarios, la honrosa calificación de sobresaliente en las asignaturas de Matemáticas Bachillerato, lo que prueba su aplicación constante y aprovechamiento, así como el buen régimen y competencia de sus profesores en el centro en donde han estudiado.

Quejas del vecindario

Más higiene Los vecinos de la calle de San Diego, en el cruce con la calle de la Verónica, se quejan al Alcalde de la poca vigilancia que allí existe, pues otros vecinos despreciosos arrojan a la vía pública toda clase de inmundicias, que convierten aquel concurrido sitio en un mulladero y ello sucede porque no hay guardias que eviten de impedirlo.

Noticias de Loja Conferencia notable Merced a las gestiones realizadas por el Sr. Alcalde, el segundo día de la feria celebrada últimamente en esta ciudad, dió una conferencia sobre "Las enfermedades infecciosas de los animales domésticos", el ilustrado Inspector de Higiene Peñaranda de esta provincia, don Luis Jiménez Vicente.

Ficho acto tuvo lugar en el Casino Lojano, cuyo amplio patio se hallaba profusamente iluminado y adornado con plantas, presentando un bonito golpe de vista.

En la mesa presidencial tomaron asiento, el Sr. Presidente del Casino, y a sus lados, el Sr. Alcalde y el conferenciante.

El Sr. Presidente inició el acto con breves y elocuentes frases, haciendo la presentación del conferenciante y consideraciones acertadas sobre la importancia de aquél y la reconocida competencia del Sr. Jiménez, el cual, empieza saludando en primer lugar a las autoridades y entidades ganaderas, haciendo después en forma galana y con la mayor modestia, un bonito preámbulo, para poner de manifiesto que el cumplimiento de su obligación y el cariño a los intereses pecuarios, es el que le lleva a dirigirlas la palabra, por lo que solicita de los oyentes la mayor benevolencia.

Al pasar a ocuparse de las enfermedades infecciosas, lo verifica haciendo en lo posible abstracción de tecnicismos, y establece con gran claridad la diferencia entre enfermedades contagiosas y no contagiosas, dando una clara definición de cada una, y estableciendo a grandes rasgos sus diferencias por las causas que las producen, y señalando como condición precisa, que a la presentación de una enfermedad contagiosa, tiene que preceder la implantación en el animal enfermo del parásito que la produce.

En forma rapidísima, pero adhiriendo gran cantidad de datos y clarísimos ejemplos, nos habla de los parásitos en sus diversas variedades y manifestaciones, su biología, y de su profligación y modos de destruirlos, haciendo constar la facilidad con que estos agentes infecciosos se propagan por la falta de cuidado de los individuos encargados de

los animales atacados por enfermedades contagiosas.

De manera muy somera, pero con gran claridad y brillantez, se ocupa de las vacunas, haciendo con ocasión de ello un bonito estudio de la inmunidad, establece las distinciones entre aneros y vacunas, y a este propósito nos habla de venenos y contravenenos (toxinas y antitoxinas), para venir a demostrarnos su grandísima importancia, tanto preventiva como curativa, haciendo resaltar la importancia que tienen la elección de vacunas y procedimiento empleado para su aplicación, pues en el mayor número de los casos de la calidad de la vacuna y el acierto en su aplicación, depende el éxito o el fracaso.

Al hablar de la glosopeda, lo hizo demostrando gran profundidad y suma de conocimientos en la materia, enumerando las medidas higiénicas recomendadas para estos casos y recomendando la inoculación como medio de abreviar la duración de la enfermedad en los rebeldes invadidos y localizar casi preferentemente las lesiones en la boca.

Muy acintadamente nos habla de la viruela en las distintas especies animales y del carbunco bacteriano o bacera, recomendando para evitar estas enfermedades el empleo de las vacunaciones y la adopción de las más rigurosas medidas profilácticas.

Con gran conocimiento de la materia, se ocupa de las enfermedades rojas, que los ganaderos de esta provincia engloban bajo el nombre común de mal colorado del cerdo, y hace una clara distinción de la pulmonía contagiosa, de la pneumo-enteritis y del mal rojo, insistiendo en la importancia del diagnóstico diferencial de estas enfermedades, por basarse en él los buenos resultados de los medios que se emplean para combatirlos y principalmente cuando se hace uso de los sueros y vacunas.

Y por último, termina dando a los que han tenido la amabilidad de escucharle, no echen en olvido cuanto en bien de los intereses ganaderos acaba de exponer, por constituir éstos una de las principales ramas de la riqueza patria, la que todos estamos obligados a defender, y dando las gracias a cuantos le han honrado con su asistencia, da por terminado el acto que fué cerrado por una salva de aplausos y múltiples felicitaciones por la numerosa concurrencia que llenaba por completo el local.

Corresponsal.

Noticias de personal Posesión Se ha posesionado de su cargo, el ordenanza de este Gobierno civil, Luis Hidalgo.

Cuartelero Ha sido nombrado cuartelero de la Casa de huérfanos, Manuel Suárez Guirao.

Notas diversas En el paseo La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta noche en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.º La Guardia de Corp, paso-doble, San Miguel.

2.º Overture de la Opera Raimond.

3.º Batalla de los Casimiro, marin.

4.º Romance Morisco Chapi.

5.º Serenata en la Alhambra, Bretón.

6.º Gallito, paso-doble, Lope.

Dimisión Ha presentado de su cargo, el que fué nombrado tesorero de la Comisión organizadora de la novillada benéfica, don Francisco Estrada Pied.

Casos y cosas Atropellada por un coche.—Bifia.—Heridos.—Escoadadores.

Nicolasa Gallegos Castro, de treinta y seis años, fué atropellada ayer tarde por un coche en la Gran Vía, resultando con erosiones y contusiones que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

En el mismo establecimiento ingresó ayer, el vecino de Guadix, José García Ruiz, de veinte y siete años, que había sido herido en una mano por un conejito suyo.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Elena Ríez, de tres años, de una herida incisa en la mano izquierda; Julio Cara, de diez y ocho, de otra herida en la mano derecha; Agustín Pérez, de cinco, de contusiones en la cara; y Eduardo Pérez, de veinte y ocho, de una contusión en el brazo derecho.

Por escandalizar en la vía pública en completo estado de embriaguez, la policía detuvo anoche, a José Barrientos y a Antonio Reyes.

En la plaza del Alamillo, riñeron anoche, las comas Trinidad y Josefa Villena Medrano, formando un gran alboroto, por lo que los de Seguridad las detuvieron y condujeron a la Jefatura.

Los médicos del mundo entero ordenan tomar a domicilio las aguas termales de Vichy.

En Vichy (Francia) para curar con seguridad el Estomago - Diabetes - Reumatismo.

Jóvenes que jamás sin permiso, ojo con papá enjugaos con Licor del Polo que quita el olor del tabaco, perfuma el aliento y blanquea los dientes.

Climas cálidos. Siendo debilitante el alto grado de calor, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternado a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Artificios. Así como, tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los agudos dolores del reuma, el cólico, las afecciones nerviosas, neuralgias, etcétera, viene al reposo y la salud merecida a un remedio tan valioso como la "Piperazina Dr. Gran".

Por igual razón se recomienda el ZOTAE inglés para desintoxicaciones.

Neurología

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en Campotéjar, la ilustrada profesora de primeras enseñanzas doña Carmen Aragón Alvarez.

Joven aún y cuando tenía derecho a esperar las recompensas a que era acreedora por su cultura y acendrado amor a la enseñanza, que en ella constituía una monomanía, la muerte que nada respetó, la separó para siempre de nosotros, sin que los solícitos cuidados de la ciencia pudieran impedirlo.

Sirva de lento a su desconsolada familia, el sentimiento general de este vecindario, que bien se lo demostró en el acto de la conducción del cadáver, en el que a pesar de la torrencial agua que caía, no faltó ni un sólo vecino de la localidad.

Descanse en paz la enluta maestra, y se oiga la expresión de nuestro sentimiento su distinguida familia, especialmente D. José Aragón Alvarez.

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Josefa de la Chica Rodríguez.

D. Francisco Simón Ríos. D. Manuel Sánchez Heredia. Antonio López López, párvulo. Miguel López Rodríguez ídem.

Crónica de las Fiestas

El castillo Ayer, último día de fiestas, se quemó en el Embovedado de la Carrera el castillo de fuegos artificiales confeccionado por el pirotécnico D. Rafael Hernández Manzano.

Un gentío inmenso, entre el que se advertía la presencia de innumerables forasteros, contempló el espectáculo desde la espaciosa explanada del Embovedado, la Puerta Real, el Campillo y la Carrera, ocupando también los balcones y azoteas.

El orden en que se disparó el castillo fué el siguiente:

Anuncio.—Doce cohetes de gran detonación y tres baterías de palmas reales, coronas voladoras y luces de bengala.

Primera parte.—Brillante coheriteria, rueda de traca, sol giratorio; juego de cintas y otro juego chino, rueda de cristales, quema de la cenefa de castillo central, compuesta de coronas, conos giratorios y trueno.

Segunda parte.—Coheteria variada, cinco caprichos modernistas, cascada luminosa, fuente del Tomate, de la Alhambra, juego de peeces, el gorró mágico, a-za transformadora, toma de Zelán, quema de las esquinas del castillo central de estilo modernista, trueno.

Tercera parte.—Cuarenta clases de voladores estrella polar, juegos malabares, laborito salomónico, juego de romboides, maceta japonesa, tabernáculo estilo gótico, última vista del castillo central, figurando la capilla de San Jerónimo. Cuatro ramilletes de voladores de colores y lluvia de plata.

Trueno gordo. Los fuegos agradaron mucho por la afamada pirotécnico Sr. Hernández. Ampezó el espectáculo una banda de música, que ejecutó varios números de su repertorio.

La retreta Al resonar el trueno gordo del castillo, se organizó en el paseo de la Bomba la retreta militar, con que cierran los números de las fiestas, por el siguiente orden:

Banderos de la Guardia municipal, ídem de Victoria con lúces, trompetas, soldados del mismo cuerpo con lúces, farola de cristal; sección de guardias municipales, banda de música, treinta soldados de artillería con lúces, otra farola con sección de guardias, gasteadores, banda de cornetas y tambores del mismo cuerpo, música de Córdoba, sesenta soldados con chachones de cera, alguciles, clarinetos y timbaleros, heraldos y palafraeros, coche de flores con ascudo y pajes.

Reyes de armas, guardias de a pie y montados, batidores, trompetas de artillería y escolta de treinta soldados del del mismo cuerpo.

La brillante comitiva recorrió el paseo del Salón, la Carrera de Genil, San Pedro, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Reyes Católicos y plaza del Carmen, donde se disolvieron, regresando las tropas a sus respectivos cuarteles.

Presenciaron el paso de la retreta militar de personas, que luego se dirigieron al Salón y jardines donde se verificaba la velada de iluminaciones, que estuvieron lucidísimas.

Teatro Cervantes Hoy domingo es la última y definitiva despedida de la bella Chelito, haciéndose tres sesiones con programa variado. Se suspenden por dos días las representaciones, con objeto de preparar el escenario, para volver el decorado de las óperas que forman el repertorio de la eminente diva, Elena Fons.

También en estos días tendrán lugar los ensayos de orquesta.

Continúa abierto el abono a cuatro óperas en las segundas sesiones a los precios de 5 pesetas los palcos y 1 la butaca.

La Chelito Ayer tarde estuvo la Chelito en las cuevas de los gitanos, en cuyo lugar el corresponsal del Nuevo Mundo le sacó varias fotografías para dicho periódico.

Por la noche recibió un telegrama en el que la invitaban a tomar parte en la función que el día 17 dará en Madrid la Asociación de la Prensa.

Desde luego ha aceptado y desde Granada marchará directamente a Madrid.

Cartera de un Olor Señalamientos para mañana Saia de lo Criminal.—Sección primera.—Jurado sobre corrupción de mano.

res del juzgado de Baza.—Contra Isabel Martínez Hernández.—Abogado, señor G. Isola; proenador, señor Mesa; secretaria de Sala del señor J. de la Serna.

Sección segunda.—Jurado sobre homicidio del juzgado de Loja.—Contra Rosendo Alba Navarro y otros.—Abogados, señores Ortega Molina y Jiménez López; proenadores, señores Andrade y Gómez López; secretaria de Sala del señor Aleno.

Sala de lo Civil.—Juicio de mayor cuantía sobre devolución de bienes y otros extremos, procedente del juzgado de primera instancia de Antequera, seguidos entre D. José Muñoz Ortega, como marido de doña Concepción Aranda Ortiz, con doña María Jesús Estrada y Cabeza de Vaca y D. José Rojas Arredondo y otros.—Abogados señores Vira y Gámir Colón; proenadores, señores Rivas y Pérez Bellido; secretaria de Sala del señor Valverde.

LICENCIADO CONCEBILLOS. Boletín del día SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—Domingo. El Purísimo Corazón de María, San Francisco de Regis, San Aureliano y Santa Julita.

Jubileo de las 40 horas.—En el Batorio del Santísimo.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oúta a las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Mateo, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Mateo y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Fe, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil, San Juan de Dios y en el Batorio del santísimo.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y la Magdalena.

Cultos de las 40 horas.—En los Hospitalitos, en la misma forma que el día anterior.

En las Tomasas Las RR. MM. Agustinas recolectas de Santo Tomás de Villanueva (vulgo T. masas) en unión de varios devotos dedican a su abogada Santa Rita de Casia, un solemne novenario.

Dará principio el día 17 de Junio. Todos los días a las siete y media de la mañana, habrá misa cantada y el día 25, último día de la novena, será la misa a las ocho.

Por la noche el ejemplar de la novena se hará a las siete, por el orden siguiente: Exposición de S. D.ª Inmaculada, Rosario; Lectura; Cordero de Santa Rita, Salvo, Letanía cantada y Reserva.

El último día en la función de la mañana predicará el P. P. G. rezará la novena y el curso de San Mateo.

Al mismo tiempo se hará la novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de San Mateo.

Cultos para mañana. Santo del día.—Lunes. San Manuel y Santa Teresa.

Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

El Jubileo perpetuo, Rosario, Misas rezadas, Misa cantada, Misa de doce y Cultos en los Hospitalitos, en la misma forma que el día anterior.

En las Tomasas Las RR. MM. Agustinas recolectas de Santo Tomás de Villanueva (vulgo T. masas) en unión de varios devotos dedican a su abogada Santa Rita de Casia, un solemne novenario.

Dará principio el día 17 de Junio. Todos los días a las siete y media de la mañana, habrá misa cantada y el día 25, último día de la novena, será la misa a las ocho.

Por la noche el ejemplar de la novena se hará a las siete, por el orden siguiente: Exposición de S. D.ª Inmaculada, Rosario; Lectura; Cordero de Santa Rita, Salvo, Letanía cantada y Reserva.

El último día en la función de la mañana predicará el P. P. G. rezará la novena y el curso de San Mateo.

Al mismo tiempo se hará la novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de San Mateo.

EL REY DEL TOCADOR. La Rosario. Gran Fábrica de Jabones. coronas y otros perfumados.

Parada y Goma.—S. en G. SANTANDER. Baleario y Aguas de Lanjarón. Aguas acídulo-carbónicas, alcalinas, bicarbonatado-sódicas ferruginosas.

Las más radioactivas de España. Estación climatológica de Sierra Nevada. Curación radical de las anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica.

Debido a las grandes reformas introducidas en este balneario, encontrará el público insoportables, cómodos e higiénicos cuartos de baño y amitiendo el desarrollo verificado por esta empresa, la tarifa de precios del año anterior ha sido notablemente reducida.

Como, rápido y económico servicio de coches y automóviles. Para más detalles e informes en el depósito central, Gran Vía, 41, y sucesal LA MALLOQUINA, Mézores, 102.

Carreras y Compañía. Temporada oficial 1.º Junio 30 Septiembre.

SECCION DE MERCADOS. Boletín de granos. Granada 14 de Junio de 1918. Trigo.—Sobrante anterior, 454 quintales métricos.—Entrada, 70.—Total existente, 524.—Se vendieron 84 quintales al precio de 22,73 a 24,48 pesetas.—Sobraron 438 quintales.

Gabada, de 21 21 a 22,72 pesetas quintal. Babas, de 17,54 a 17,95 ídem ídem. El precio del trigo osciló entre 10,90 a 10,75 pesetas.

Matace. Ayer se camaron en el Madero público 15 reses mayores con peso de 2857 kilos, al precio de 1,95 a 2,08 cada kilo; 235 carneros, con 2136, a 1,58; 1 rastreo, con 13, a 1,40.

CARTERA DE GRANADA. Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Narciso Escobar Ruiz, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de privaciones, don Gonzalo Marquí Rebollo, segundo capitán de Victoria.—9.º orden de S. E. el comandante mayor de plaza, José Fernández.

Bancuero y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 772 comidas. Anteayerse pernoctaron en el Asilo número 23 pobres.

Boletín de profectura. Ayer 5 nacimientos y 5 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS. Teatro Cervantes. COMPANIA DE VARIETES. Función para hoy. Tres sesiones. A las 9, 10 y 11 y 12, tomando parte en cada una de ellas, La Apachineta, Lola Cervantes y la Chelito

Telegramas

Las Cortes

Madrid 15.

Congreso

Preguntas y respuestas

Da principio la sesión a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones. El banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Fomento. Este último da lectura a varios proyectos. El señor Soriano insiste en sus preguntas sobre el cuadro de Manforte, los consumos en Pueblo Nuevo del Terrible, las amenazas que los órganos del señor Barroso en Córdoba, dirigidas a los republicanos, y el expediente de exclusiones electorales de Bilbao. Pide además un expediente electoral del Carpio (Córdoba). Le contesta el señor Canalejas y Barroso, ofreciéndole complacerle en lo posible. El señor Arce justifica la conducta del alcalde de Bilbao, en la cuestión de las exclusiones electorales. El señor Soriano insiste en sus apreciaciones sobre la falta de protección a las obras de arte en España. El señor Burell interviene en la cuestión del cuadro de Manforte, y se ocupa del informe del Consejo de Estado, diciendo que este cuerpo ha tomado una resolución arbitraria, sin apoyarse en documento alguno. El señor Canalejas niega que hubiese apremios del Gobierno alemán, para que el cuadro fuese entregado al emperador. Responde el señor Burell. El ministro de Instrucción pública niega que en periódico de Cádiz publicase el informe del Consejo de Estado sobre el cuadro. Insiste en que no puede traer a la Cámara el informe de aquel alto cuerpo. El señor Burell se extraña de que se dé al asunto tanta extensión. El Sr. Alba.—Ninguna culpa tengo. Los señores Seoane y La Cierva preguntan cuándo podrán explicar las interrelaciones que tienen anunciadas. El señor Canalejas.—En la semana próxima. Orden del día Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de Estado. Varios diputados se acercan al banco azul para conferenciar con los ministros. El conde de Romanones agita la campanilla al mismo tiempo que dice: —No impacemos, no impacemos. Los diputados desaparecen rápidamente. El señor Azcárate habla brevemente para algunas cosas. Interviene el señor Canalejas, y tras ello, el señor Canalejas hace el resumen del debate sobre la totalidad. Declara que el Gobierno tiene que someterse a la conducta imperante en la diplomacia europea, aficionada a reservas y tratados secretos. Defiende la estabilidad de las embajadas, que sirven grandemente los intereses del país; y declara que el ministro de Estado se ocupa de la espasmos comercial, para lo que se mejorarán los informes comerciales de los consulados. Trata de la acción de Marruecos y defiende la obra de fusión del idioma y de la intelectualidad, mediante cursos y otros medios de atracción. Por tanto, no hemos fracasado. Se muestra partidario de la orientación internacional y se ocupa del tribunal de la Rota, defendiéndolo, y sosteniendo que debe ser un tribunal suyo para garantizar la soberanía y prerrogativas del Rey. Expone su criterio favorable a que terminen pronto las negociaciones diplomáticas por aconsejar así las necesidades del país. Se muestra conforme con la necesidad de robustecer nuestra representación diplomática en América y muy principalmente en la República Argentina. Se aprueba la totalidad y se pasa a discutir el articulado. Se aprueban los primeros capítulos. Al artículo tercero, capítulo cuarto, que trata del tribunal de la Rota, los republicanos piden votación nominal. Se aprueba por 113 votos contra 10. El señor Azcárate impugna en el capítulo quinto la parte que hace referencia a los gastos de viaje de los diplomáticos. Al combatir, expone que considera nimia la cantidad para socorrer a los desvalidos que se hallan en el extranjero, consignada en el presupuesto. Le contesta el señor Rosado, quien promete que la citada consignación se aumentará en el próximo presupuesto. En votación ordinaria se aprueba hasta el artículo sexto. El séptimo y el octavo, a petición de los republicanos, se aprueban en votación nominal. Sin más discusión se aprueba todo el presupuesto de Estado. La división de Canarias Continúa la discusión del proyecto de división de Canarias. El señor Sol y Ortega, a vista de

portos marítimos, carbón y adquisición de proyectiles para la escuadra. La mayoría obedece Por consecuencia de la carta del señor Canalejas, anunciando que tendrá abiertas las Cortes hasta último de Julio, dando entonces por terminado el presente período parlamentario, los diputados de la mayoría acudieron en masa muy temprano al Congreso. Sobre el cuadro de Van der Goes La declaración que hizo hoy el señor Canalejas en el Congreso, sobre el cuadro de Van der Goes, dejó en trever, que mientras no se determine de una manera que no ofrezca duda, el derecho del Estado a retener el cuadro, el Gobierno se verá obligado a respetar la razón, téngala quien la tenga. Por lo tanto, no puede aventurarse la seguridad, de que la joya artística salga de España. La reconstitución naval El propósito del Gobierno de continuar la reconstitución naval, está muy próximo a traducirse en hechos. Antes del 25 del actual, en que comenzará la jornada regia de verano, se renunciará, presidida por el Rey, la junta de defensa nacional, a cuya aprobación se someterán el plan de las futuras construcciones y los tipos de los nuevos buques de guerra. Es probable que antes de que se suspendan las sesiones, se dé cuenta a las Cortes del proyecto de ley correspondientes. En el Senado El lunes empezará en el Senado la discusión de los presupuestos. Los sombreros de paja y la oratoria El señor Montero Ríos, que tanto se ocupa del ornato interior y exterior del Senado, ha tenido hoy un pensamiento felicísimo. Ha dispuesto, que desde el lunes se recomende a todos los senadores, que no entren en el salón de sesiones con sombrero de paja, y elijan entre el de copa y el de hongo, porque aquél es poco serio y decide de la augusta función legislativa. Parece, que en opinión de algunos tratadistas extranjeros, el uso del sombrero de paja contribuye a disminuir las facultades oratorias, llegando en algunos momentos a contrariar el éxito de las votaciones. Parece, que el señor Montero Ríos se propone recomendar al conde de Romanones que implante la costumbre en el Congreso. La peregrina ocurrencia del presidente del Senado es el tema de todas las conversaciones. Proyectos de Fomento Los proyectos que hoy ha leído en el Congreso el ministro de Fomento, son los siguientes: Varios de ferrocarriles secundarios, entre los que se cuenta uno de Cáceres a Postovedra. Reformando los artículos de la ley de caza, en el sentido de prohibir que se dispare contra las palomas domésticas y las campesinas dedicadas a criaderos, sino a distancia de un kilómetro de la población o los palomares. Reformando varios artículos de la ley de aguas, en el sentido de poner en armonía varios de sus preceptos con las necesidades modernas. La parte esencial de este proyecto se dirige a regular las concesiones y prórrogas para evitar que se prolongue indefinidamente la ejecución de las obras. Los radicales Ha regresado el señor Lerronnx para atender a la salud de su esposa, que se halla enferma de gravedad. Esta tarde reunió en su domicilio a la mayoría radical, para acordar la conducta que haya de seguir en los asuntos de actualidad. De la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa. "Examinadas las cuestiones políticas, y a vista de que el momento actual no pueden merecer la aprobación de ningún democrata, se acordó el ejercicio al pueblo radical y a las organizaciones de provincia, a mantener a todo trance, cordialidad y sinceras relaciones con todos los elementos republicanos, recordándoles el deber que tienen de respetar la libertad de la tribuna y las propagandas y organización de los elementos a fines. Se acordó ratificar la necesidad de la concentración de todos los elementos republicanos, declarándose los radicales dispuestos a todos los sacrificios para llegar a la unión. Realiza una propaganda en la plaza pública, para oponerse al propósito del Gobierno, relativo a la creación de una nueva escuadra, a fin de impedir el aniquilamiento de la raza y la bancarrota del Estado. Mañana se reunirá nuevamente la minoría para acordar la forma en que se comenzará la campaña. Propaganda reformista Ha llegado a Valdepeñas don Melquíades Alvarez y los demás oradores que tomarán parte en el meeting de mañana. El señor Alvarez se dirigió al Circolo republicano siendo aclamado por el camino. Llegan a Valdepeñas comisiones de toda la provincia para asistir al meeting. Razón de una ausencia Se halla enferma de gravedad una hija del señor García Prieto, joven de 14 años.

Por este motivo, el ministro de Estado no ha asistido a las Cortes. Armonía difícil A última hora de la tarde se reunió nuevamente en el Congreso la comisión del proyecto de mancomunidades. Asistió el señor Barroso. La reunión duró tres horas. Al salir manifestaron los que habían asistido a ella, que se había llegado en principio a un acuerdo para la redacción del dictamen, si bien los comisionados de la mayoría, se habían abstenido hasta conocer la opinión del señor Canalejas. A pesar de los propósitos de concordia que existen es difícil armonizar las pretensiones del señor Cambó en cuanto se refiere a la finalidad y facultades de las mancomunidades, con el criterio que sustentó siempre la mayoría del partido liberal. Esto motiva dificultades para la redacción del dictamen. De Marruecos Madrid 15 El régimen de Tánger Ha salido de Tánger para Madrid, el consejero de la Legación de Inglaterra, Withe. Es un gran conocedor de la cuestión local. Intervendrá en las negociaciones del futuro régimen de Tánger. Naufragios Detrás de Cabo Espartaco, han naufragado los barcos pesqueros "San Rafael" y "Terese", que venían huyendo del temporal, que les sorprendió frente a Larache. El land "Dolores" recogió a varios marineros. Uno de ellos se ahogó. Nuevo gobernador Ha salido de Fez el nuevo gobernador de Tetuán, Mostafá Benicor. Era kaid del Mexnar é introductor de embajadores cerca de Moulay Hafid. Destacamento atacado Un destacamento francés salió de Sefra para practicar un reconocimiento hasta Medún. Cerca de Senhad fué atacado por retaguardia. Los franceses no tuvieron bajas. Noticias de Barcelona Madrid 15 Traducción de los bandidos de París En la calle de la Princesa se ha cometido esta mañana un escandaloso atraco, que recuerda los atentados de los bandidos del automóvil de París. Un cobrador de una importante casa de banca, cruzaba por la cétrica y concurrida calle ya dicha, llevando al hombro un saco lleno de plata. Detrás iban dos ciclistas. Aprovechando un momento en que cruzaba poca gente, los ciclistas arrebataron el dinero al cobrador y huyeron veloces. La víctima comenzó a gritar, acudiendo numeroso público. Un carretero persiguió y detuvo al ciclista que llevaba el dinero. El ladrón logró desahucarse y disparó un revólver, hiriendo a uno de los que pretendían sujetarle. Finalmente se consiguió detenerle. El público trató de lyncharle, pero la policía lo evitó, conduciéndolo a la delegación, donde se le ocuparon dos revólveres y un punal. El otro ladrón desapareció. Información financiera BOLSA DE MADRID Valores del Estado del 14 y 15

Una anticlerical que aplicación produce una inmunidad artificial. Se trata de un cultivo puro, en medio líquido, de un vibrion colérico, muerto por la acción del cloroformo. Del desembrionamiento ha dado cuenta el doctor Chicote, a la Academia de Medicina. El Ayuntamiento se propone facilitar gratuitamente la vacuna al vecindario de Madrid. La insurrección cubana Un telegrama oficial recibido en la Legación de Cuba en Madrid omniencia, que las fuerzas del Gobierno ha inferido un rudo golpe a los alzados racistas, mandados por Estenoz Ivona, en Jarabacoa, de la provincia oriental. Los rebeldes abandonaron toda impedimentos. Se les han ocupado caballos, armas y pertrechos y se les han hecho numerosas bajas. Los insurrectos, dispersos, huyen perseguidos por las tropas del Gobierno. Se ha ordenado la retirada de los barcos enviados a aguas cubanas. Una nevada El alcalde de Mezquita (Orense), comunica al gobernador de la provincia, que ha nevado copiosamente en aquella localidad. Se han perdido totalmente las cosechas de cereales y las demás plantaciones. Se ha acordado recabar retratos del Gobierno. Ante un crimen Dicen de Miranda, que en el pueblo de Arganzón ha aparecido en el río Zandorra, el cadáver de un hombre. Está desfigurado y le faltan además los ojos. El juzgado practica diligencias. Se supone que se trata de un crimen. La crecida del río le arrastró desde lejos. Los forenses le practicarán la autopsia. En honor de un guerrillero En Sagunto han empezado las fiestas organizadas en memoria del guerrillero Román. Han llegado el general Carbó, en representación de los Cuerpos de la guarnición de Valencia, y el alcalde y el gobernador de dicha capital. También han llegado una representación de la sociedad Rat Penal, los condes de Trenor y una compañía del regimiento de Tetuán con bandera y música. Por Menéndez Pelayo En el teatro Campoamor, de Oviedo, se ha celebrado una velada en honor de Menéndez Pelayo, organizada por la Academia de Santo Tomás. Han asistido las autoridades y numeroso público. Se han leído poesías y se han pronunciado discursos. Notas sevillanas Después de discutirse en el Ayuntamiento el asunto de la Exposición hispano-americana, ha dimitido el alcalde señor Halcón. Se trabaja para que desista de su propósito. La madrugada última se desmanaron varias vacas del matadero y se internaron en la ciudad, recorriendo las calles más céntricas. Habió numerosos toreros espontáneos, y los consiguientes sustos y revoluciones. El guardia Francisco Mata fué volteado por una de las vacas, resultando con heridas en la cabeza y en el brazo derecho. Movimiento de barcos Ha zarpado de Cadiz para Melilla, el acorazado "Pelayo", conduciendo al general Montero. Procedente de Larache, ha fundado en el citado puerto el transporte "Amirante Lobo", el cual regresará seguida a la citada población marroquí llevando material de campaña. Del Extranjero Madrid 15 Política portuguesa Informan de Lisboa, que el nuevo jefe del Gobierno Duarte Leite, ha declarado, que necesita un programa mínimo, sancionado por todos los partidos y que se le deje en libertad para la designación de carteras. Los partidos han celebrado una reunión para tratar del programa del nuevo Gobierno. Alumnos envenenados Un despacho de Berlín dice, que en la escuela de Senne (Westfalia), veinte y cinco alumnos se sintieron envenenados. Tres murieron en pocas horas. Los restantes están gravísimos. La escuela ha sido clausurada. Aceites de oliva de Martos ZACATIN, 2 Especialidad en aceite para mesa y orientes. SERVICIO A DOMICILIO 2. ZACATIN.—GRANADA.—ZACATIN.—2 Pídanse en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y coloniales los exquisitos chocolates marca ALHAMBRA. Premiados con 42 grandes recompensas industriales en las más importantes Exposiciones Internacionales. Cándido Sáenz López Pescadería, 9 y 11.—Granada

LA HERNIA Dentista Monsalve Verificado el sorteo para la amortización de Gien obligaciones de las que tiene en circulación esta Sociedad, ha correspondido a los números: 1. 2. 6. 7. 8. 16. 18. 31. 42. 56. 58. 59. 60. 65. 69. 81. 93. 102. 108. 128. 150. 158. 173. 176. 177. 178. 181. 189. 194. 197. 198. 209. 223. 238. 243. 244. 249. 277. 288. 293. 300. 311. 325. 342. 344. 354. 365. 380. 415. 437. 457. 472. 479. 499. 506. 511. 513. 524. 525. 536. 549. 583. 584. 589. 603. 610. 620. 653. 660. 661. 686. 694. 695. 709. 719. 736. 781. 785. 806. 830. 834. 849. 850. 853. 856. 867. 872. 903. 909. 921. 950. 1.030. 1.035. 1.049. 1.059. 1.065. 1.080. 1.119. 1.230. 1.277. Lo que se hace público para que los tenedores de dichos títulos los presenten al cobro en las oficinas de la Sociedad, Carrera de Genil 77, desde el día 15 del próximo Julio, hasta cuyo día se le, pidarán los intereses. Granada 15 Junio 1912. El presidente del Consejo, Felipe Alva Romero. GALLETAS Y BIZCOCHOS Patria Fábrica en Zaragoza Fruébense es lo mejor De venta en casa de D. Manuel Alcaz, Las Antillas; D. Eduardo Ruiz Gálvez, La Mallorquina; don Juan Ruiz Gálvez, Las Colonias; señores Mata y Quesada, D. Martín Gómez, D. Angel Moreno y don Bernabé López Cepas y demás buenos establecimientos de coloniales. SE VENDEN Dos juegos de cilindros para afinar la mesa, con sus malleates correspondientes. Dará razón, D. Manuel Jiménez Rueda, Arre. RECORDATORIOS Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos. Fábrica de lunas de espejo, gruesas de primera, superiores de BALDOSAS de cristal para pavimentos, cristales esmerilados para lucernas, cristales impresos, muselinas, colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos corrientes, en todas dimensiones. SE COLOCAN A DOMICILIO ANTONIO BLANCO LOPEZ.—MESONES, 104 Realización de planos De diferentes marcas, se realizan 20 planos; 10 máquinas de escribir, y 8 gramófonos. E MONTERO.—Carrera de Genil, núm. 4 POLVOS NOËL Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sargullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel. NOËL evita sudor y mal olor en pies y sobacos. NOËL suaviza y refresca la piel. NOËL, para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección. NOËL el mejor para la toilette de señoras. NOËL es indispensable después del baño y muy agradable. NOËL excelente antiséptico el mejor de todos! exist. NOËL. NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS! De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Único agente en España y América Latina. Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona. Puntos de venta en Granada: Enrique Peña, Vuda e Hijos de Arilla, Vicente Cortés, Antonio Covadonga, Francisco Gálvez, Francisco González, Antonio Guite, Miguel Nájera, Antonio Ocaña, José Zambrano, Antonio Ramos, Manuel G. Alarcón, Sres. González Perales, Isaac Santealla y todas las Droguerías Perfumerías y Farmacias de la provincia. Representante, Jesús Asanjo Elvira, 79. Óptica Moderna Para corregir la visión próxima y lejana a su estado normal es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable. Única casa.—Morales, Óptico.—Zacatin, 51. La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de señores oculistas en la mejor garantía de esta casa. Ocasión en San José Grandes descuentos de 16, 20 y 25 por 100 que se rebajan del importe de las compras en muchos géneros corrientes. Primera casa en Género blanco y Género de punto. Especialidad para Equipo de Novia y ropa interior. Género Negro para Señora y los lutos. Grandes surtidos en género de la estación. La forma especial de venta de esta casa da derecho al comprador para REINTEGRARSE del importe de sus compras durante el año. Por este medio puede comprarse de BALDE hasta el Equipo de Novia por importante que sea. Pídense siempre el ticket de venta que expresa la cantidad pagada y sirve para reintegrarse de su importe en los casos convenientes. Precio fijo verdad. Venta al contado sin excepción. SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

LA HERNIA Grandioso descubrimiento! La Hernia contenida radicalmente! Brinson patentado. Asegurar la curación radical de la Hernia en los adultos, con bragueros eléctricos, impermeables, neumáticos ó parches es un verdadero engaño. La HERNIA (quebradura) no se cura en ningún país del mundo con estos procedimientos. El Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, número 11, es el único en España para el tratamiento científico y verdad de la Hernia. El Instituto Moderno GARANTIZA la contención absoluta de la HERNIA más antigua y voluminosa con el gran invento Brinson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El vendaje Brinson, que no se parece a ningún otro, EVITA todos los peligros de la estrangulación, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico del mundo. Toda clase médica recomienda el gran invento Brinson, para tranquilidad del herniado. Los niños se curan radicalmente. Faja ventral para señoras y caballeros de ventral delicado y voluminoso. El gran especialista en Hernias y Director del Instituto Moderno estará en GRANADA, los días 16 y 17 del actual, visitando en el Hotel VICTORIA, Puerta Real de 10 a 6 de la tarde. Folletos Gratis. La Faja Brinson, es la única en el mundo, para operadas y vientres enfermos: Aviso: En Almería, los días 19 y 20, Hotel Continental. Una novedad sensacional constituye la nueva lámpara incandescente Auer de 300 bujías para cafés, tiendas, fábricas, talleres y otros establecimientos en donde se necesita el MAXIMUM de luz con el MINIMUM de gasto. Es el aparato más útil, más económico y más perfeccionado que se ha construido hasta la fecha para el alumbrado por gas. Para pruebas, incandescencia Auer. Poeta Zorrilla, 75. Consulta Médico-Quirúrgica Tratamiento de las enfermedades en general y especialidad en las de la matriz, vías urinarias, secretas y de la piel. Aplicación del Salvarsan (606), por procedimiento reciente y especial, sin molestias para el enfermo. Doctor D. Germán Sorni. Consulta de doce a dos, y económica para empleados y obreros de siete a ocho de la noche. Calle de la Colcha, 9. Entrada: Pasaje de Robles Pozo, 2.º, izquierda. Fábrica de lunas de espejo, gruesas de primera, superiores de BALDOSAS de cristal para pavimentos, cristales esmerilados para lucernas, cristales impresos, muselinas, colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos corrientes, en todas dimensiones. SE COLOCAN A DOMICILIO ANTONIO BLANCO LOPEZ.—MESONES, 104 Realización de planos De diferentes marcas, se realizan 20 planos; 10 máquinas de escribir, y 8 gramófonos. E MONTERO.—Carrera de Genil, núm. 4 POLVOS NOËL Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sargullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel. NOËL evita sudor y mal olor en pies y sobacos. NOËL suaviza y refresca la piel. NOËL, para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección. NOËL el mejor para la toilette de señoras. NOËL es indispensable después del baño y muy agradable. NOËL excelente antiséptico el mejor de todos! exist. NOËL. NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS! De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Único agente en España y América Latina. Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona. Puntos de venta en Granada: Enrique Peña, Vuda e Hijos de Arilla, Vicente Cortés, Antonio Covadonga, Francisco Gálvez, Francisco González, Antonio Guite, Miguel Nájera, Antonio Ocaña, José Zambrano, Antonio Ramos, Manuel G. Alarcón, Sres. González Perales, Isaac Santealla y todas las Droguerías Perfumerías y Farmacias de la provincia. Representante, Jesús Asanjo Elvira, 79. Óptica Moderna Para corregir la visión próxima y lejana a su estado normal es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable. Única casa.—Morales, Óptico.—Zacatin, 51. La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de señores oculistas en la mejor garantía de esta casa. Ocasión en San José Grandes descuentos de 16, 20 y 25 por 100 que se rebajan del importe de las compras en muchos géneros corrientes. Primera casa en Género blanco y Género de punto. Especialidad para Equipo de Novia y ropa interior. Género Negro para Señora y los lutos. Grandes surtidos en género de la estación. La forma especial de venta de esta casa da derecho al comprador para REINTEGRARSE del importe de sus compras durante el año. Por este medio puede comprarse de BALDE hasta el Equipo de Novia por importante que sea. Pídense siempre el ticket de venta que expresa la cantidad pagada y sirve para reintegrarse de su importe en los casos convenientes. Precio fijo verdad. Venta al contado sin excepción. SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

